

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORPERIAL S.A. CELEBRADA EL 08 DE ENERO DEL 2014.-**

En la parroquia del Morro, a las 14:00 horas, del 08 de Enero del 2014, en el local de la compañía Forperial S.A. ubicada en la avícola el Morro, se reúnen los accionista de la referida sociedad: El señor JUAN JOSE SAAB ACHI, por sus propios y personales derechos, propietario de 800 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar.

**PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA Y EL INFORME DE COMISARIO PRESENTADOS.**

Preside la sesión el Sr. Juan Jose Saab Achi y actúa como secretaria, la señora Cecilia Michelle Genovese Cevallos, Gerente General de la Compañía.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual conste los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo al examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los indicados puntos, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

1. Aceptar los informe presentados por el Gerente General de la Compañía, aprobando la gestión realizada por dicho funcionario en el ejercicio del cargo; y del comisario de la compañía.

Consultado los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura del Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por todos los asistente, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el Presidente declara la sesión concluida y la levanta, siendo las 16:00 horas.



Accionista  
Juan José Saab Achi



Gerente General  
Cecilia Michelle Genovese